

Asunto: Solicitud pronunciamiento llamado en garantía. Radicado: 13001310500220230027100
DEMANDANTE: IRIS CARDENAS VS PROTECCIÓN Y COLPENSIONES DEMANDADOS:
PROTECCIÓN, COLFONDOS, Y COLPENSIONES

Manuel Ramón Araújo Arnedo <manuelaraujoarnedo@hotmail.com>

Lun 24/06/2024 11:49

Para: Juzgado 02 Laboral Circuito - Bolívar - Cartagena <j02lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Iris Del Carmen Cardenas Cardenas <icardenas@sura.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (113 KB)

IRIS CARDENAS SOLICITUD RESOLVER LLAMAMIENTO EN GARANTÍA..pdf;

Junio 24 de 2024

SEÑORA:

JUEZ SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

E. S. D.

Asunto: Solicitud pronunciamiento llamado en garantía.

Radicado: 13001310500220230027100

DEMANDANTE: IRIS CARDENAS VS PROTECCIÓN Y COLPENSIONES

DEMANDADOS: PROTECCIÓN, VCOLFONDOS, Y COLPENSIONES

MANUEL ARAUJO ARNEDO, abogado, con C.C. 73093.057 de Cartagena y T.P. No.38.486 de CSJ, apoderado de la parte demandante manifiesto que se fijó fecha sin previamente resolver sobre el llamado en garantía de COLFONDOS S.A a la ASEGURADORA DE VIDA COLSEGUROS S.A., hoy ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., por lo cual solicito se pronuncien al respecto.

Respetuosamente:



MANUEL ARAUJO ARNEDO

C.C. 73.093.057 de Cartagena y T.P. No.38.486 de CSJ

CORREOS ELECTRÓNICO Y CELULAR:

Apoderado: Correo electrónico: manuelaraujoarnedo@hotmail.com. y Celular y Whats App 3126229081.



MANUEL ARAÚJO ARNEDO
Abogado Director de Procesos



Junio 24 de 2024

SEÑORA:

JUEZ SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

E. S. D.

Asunto: Solicitud pronunciamiento llamado en garantía.

Radicado: 13001310500220230027100

DEMANDANTE: IRIS CARDENAS VS PROTECCIÓN Y COLPENSIONES

DEMANDADOS: PROTECCIÓN, COLFONDOS, Y COLPENSIONES

MANUEL ARAUJO ARNEDO, abogado, con C.C. 73093.057 de Cartagena y T.P. No.38.486 de CSJ, apoderado de la parte demandante manifiesto que se fijó fecha sin previamente resolver sobre el llamado en garantía de COLFONDOS S.A a la ASEGURADORA DE VIDA COLSEGUROS S.A., hoy ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., por lo cual solicito se pronuncien al respecto.

Respetuosamente:

MANUEL ARAUJO ARNEDO

C.C. 73.093.057 de Cartagena y T.P. No.38.486 de CSJ

CORREOS ELECTRÓNICO Y CELULAR:

Apoderado: Correo electrónico: manuelaraujoarnedo@hotmail.com. y Celular y Whats App 3126229081.



- Cel 3126229081

Email: manuelaraujoarnedo@hotmail.com